

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 17 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

IMPRESION DE SUSCRIPCION

Imp. y Lit. de Alonso Hijo  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NUM. 71

Núm. 10.489

## Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matrn, Vias Urinarias y Secretas. Aplicación del 000 y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## Dentista

E. González Rubio  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.  
En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo  
Se hacen composturas.  
Mayor pral., núm. 80  
Óptica y Platería

## SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

## Aparatos eléctricos

Les pueden comprar a precios reducidos desde 10 pesetas en adelante.  
Grandes existencias  
Lámparas Osram. A. B. G. y de 1/2 watio.  
Ramón Miguel  
Mayor pral., 105

## Bodega MONGE

Palencia  
Se vende vino superior desde 14 hasta 22 reales el cántaro de 16 litros.

## SE VENDE

Un coche forma Landolé, muy ligero y en buen uso y una guarnición de limonera.  
Informes, Mayor pral., núm. 8. (portera).

## Se arrienda

Cuadra, cochera y habitación en sitio céntrico y de nueva construcción.  
Informarán Mayor pral. 10 y 12, portera.

## A las Señoras

Desde el día 16 al 25 del corriente se hallará en el Central Hotel Continental, el representante de la importante casa de Modas de Gijón «Casa Rollán», con un extenso y variado surtido en Novedades y Fantasías para la próxima temporada de verano y hermosos modelos de vestidos, últimas creaciones de la moda.  
Horas de visita de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Nota.—Si alguna señora desea ver los modelos en su casa, puede pasar aviso al Hotel.

### Pastos

Se admite a pasto ganado vacuno en la Dehesa de Las Tiendas. En la misma informarán de las condiciones.  
También se necesita en la misma Dehesa Guarda-hortelano de buenas referencias. Para tratar en Carrión de los Condes, Victoriano San Millán.

## CARTA DE MADRID

Abril 16

Sr. Director:  
Ayer ha terminado, por fin, en el Congreso la interpelación sobre el conflicto del pan.

Ha sido un caso más de la esterilidad del Parlamento. Discursos, discursos y discursos. Nada práctico se ha sacado de la discusión. Parecía natural y así se esperaba que las Cortes aprovecharían todos los momentos para realizar una labor intensa, profunda, tal como lo demandan las necesidades nacionales.

Pero por lo visto seguimos el mismo camino de siempre, acabando las deliberaciones sobre un punto determinado sin que pueda señalarse como fruto de su actuación ni una sola medida legislativa, práctica y eficaz, de las innumerables que las circunstancias imponen.

Las minorías, las que ejercen o pretenden ejercer la fiscalización de los actos de los gobiernos y debieran contribuir a dar soluciones a los problemas, tampoco por su parte dan muestras de su competencia en las materias que se ventilan, pues se concretan a señalar los defectos pero no exponen ningún remedio.

Solo preparan para la discusión de la amnistía con el fin de obtener que se extienda a otros delitos que no comprende el proyecto presentado por el Gobierno.

Con ser esta cuestión importante ya que afecta a la libertad de algunas personas que están en la cárcel, no debe sin embargo soslayarse de otra cuestión que tanto afecta a las clases necesitadas.

El mismo empeño que van a poner en lo de la amnistía, debían emplearlo en que el abaratamiento de las subsistencias fuese una realidad. De otra suerte, si se pasan los días en discusiones estériles, valía más que se cerrasen las Cortes y que el Gobierno hiciese lo que crea mejor, sin necesidad de esperar a que ellas nos hagan las leyes que sería perder un tiempo precioso.

El Consejo celebrado ha tenido por objeto seguir estudiando el conflicto de los alimentos bajo todos sus aspectos. La nota oficiosa no especifica qué clase de medida se van a adoptar, sin duda por no alterar la costumbre, desde que se constituyó el actual Gobierno, de no dar detalles de los acuerdos hasta que no se lleven a la práctica, pero en lo que se refiere al trigo, parece que hay el criterio de llegar por todos los medios a conseguir que el precio del pan no sufra aumento alguno.

¿Será la incautación de todo el trigo que venga del extranjero y llegar a la confiscación del pan por cuenta de los municipios si hubiera necesidad?

No se sabe aún, pero algo de esto se está madurando, porque hay que madurar el pro y el contra antes de madurar tal disposición. Mientras haya acaparadores, el conflicto de subsistencias no desaparecerá completamente y una enérgica investigación y un castigo ejemplar sería lo más eficaz para que los precios de los artículos no alcansasen las proporciones que van teniendo y que encarecen más y más la vida, poniéndonos en condiciones imposibles.

Otra de las medidas que pueden influir para contener el alza de los precios, es reglamentar las exportaciones concediéndose solamente aquellas, cuyos artículos no están comprendidos entre los de primera necesidad.  
El Consejo parece que así lo ha acordado. Algo es algo.

## LAS CORTES

(Sesiones del día 16)

### Congreso

#### Anuncio de Interpelación

El señor Pradera, anuncia que se promoverá un debate sobre política nacionalista.

El señor conde de Romanones, dice que la unidad del Gobierno es absolutamente inquebrantable.

#### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Suñer, apoya una enmienda en la que hace resaltar, que el Mensaje no ha recogido las realidades que existen, como se trató en la Asamblea de Parlamentarios.

Alude a nuestra acción en Marruecos y recuerda palabras de diversos oradores sobre política nacionalista.

En el Mensaje, dice, nada se recoge de esta aspiración.

Considera necesaria la autonomía municipal de las regiones y la autonomía universitaria.

Le contesta el señor marqués de Figueras, como presidente de la Comisión.

El señor Aranzadi defiende el nacionalismo vasco.

Al final de un párrafo, se promueve un incidente.

Argumenta extensamente para deducir que Vasconia constituye una verdadera nacionalidad.

Queremos el engrandecimiento de España, trabajando todas las regiones como los obreros de una misma fábrica. Para ello es necesario la independencia.

Pide que Vasconia vuelva a estar como antes.

El programa nuestro se reduce al aspecto religioso, social y político. Este último le relegamos en cuanto sirva a los dos anteriores.

Somos católicos y respecto a los idiomas es gravísimo que los naturales de Vasconia mueran sin poder testar, porque los notarios no les entienden. (Interruptiones)

Dice que Vasconia siempre tuvo vida propia.

El señor Pradera, se declara francamente regionalista pero no antinacionalista.

Recuerda que cuando el señor Cambó fue a Bilbao, le invitó a una controversia pública, no aceptándola.

No concibe cómo el señor Cambó, sea ministro de la Monarquía en cuyo mensaje no se habla siquiera del nacionalismo.

Este como una doctrina es un sofisma, como un hecho es un mal gravísimo para la Patria.

Vasconia está agradecida a España, aunque lo nieguen los bizcarras. (Aplausos)

Niega que los regionalistas catalanes defiendan el regionalismo.

rencias entre el nacionalismo vasco y el catalán.

Aquellos establecen el nacionalismo sobre un concepto social y los catalanes sobre la unidad de la cultura.

También señala la diferencia en los lemas de ambos regionalismos.

Creo, dice, que el señor Cambó escuchándose habrá creído oír con otro timbre, el eco de mis palabras.

El señor Cambó.—Evidente.

El señor Pradera estudia el origen de las nacionalidades.

Pide que se le reserve la palabra para mañana.

El señor Pradera fue muy aplaudido y felicitado por su elocuente discurso.

Se levantó la sesión.

## PASEOS Y EXCURSIONES ESCOLARES

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

Primera. Los maestros podrán dedicar a paseos y excursiones escolares una sesión por semana de las destinadas actualmente a clase.

Segunda. En los indicados paseos y excursiones se procurará, a la vez que la higiene, darles un carácter docente y el maestro designará los niños que hayan de acompañarle en cada caso.

Tercera. Los niños llevarán un diario de excursiones, y los maestros un libro registro en el que anotarán los paseos y excursiones realizadas, dando éstos cuenta trimestralmente al inspector de su respectiva zona de las que llevan a cabo y enviándole copia de dos diarios de excursión, hechos por los niños, para que se tenga en cuenta como mérito en la carrera de los que se distinguen en la práctica de este procedimiento.

Cuarta. Los inspectores de Primera enseñanza remitirán anualmente a esa Dirección general una breve Memoria acerca de los resultados de la acción pedagógica realizada en este orden por los maestros, dificultades surgidas y nota de los que más se hayan distinguido.

El carácter pedagógico de esta disposición acusa un cambio consolador en la orientación de la Dirección general de Primera enseñanza, convertida desde que la dejó el señor Aitamira en un Centro puramente administrativo. Pero es indispensable que los inspectores y los maestros secunden con entusiasmo y con celo la precitada Real orden, porque los pueblos rurales, siáguarmente los de corto vecindario, son opuestos a estas disciplinas que creen inventan los maestros para no trabajar. El trabajo, para las autoridades puerlerinas, consiste en tener abierta la escuela, y que los niños aprendan de memoria sendas lecciones del Ripalda y del Bpitome de la Academia.

## Información general

CASTILLA LA NUEVA

SANTANDER.—Un herido grave.—En Cayón días pasados sostuvieron una acalorada discusión a causa del juego Juan Martínez García, de 30 años, y Avelino Alvarez García, de 47.

La discusión se agrió en términos tales que Juan, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, agredió a su contrincante, causándole dos heridas en la región torácica, superficial la una y penetrante la otra.

El médico del pueblo practicó la cura al herido, calificando su estado de grave.

El agresor se dio a la fuga refugiándose en su domicilio de Gabarzo donde fué detenido por la guardia civil.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Agresión.—En una taberna del Paseo de las Acacias, número 7, se desarrolló un sangriento suceso del cual fué víctima Busabio Mero Tolosa, de treinta y nueve años.

Serían las tres de la tarde, proxima mente, cuando acompañado de un hijo suyo de pocos años, se hallaba comiendo Eusebio en la citada taberna.

En aquel momento penetró en el establecimiento, acompañado de una mujer de dudosos antecedentes, el barrendero Cipriano Leal Segovia, de 24 años, domiciliado en la Ronda de Valencia, número 8, y sin mediar palabra a guisa, rápidamente sacó un cuchillo y abalanzándose sobre Eusebio, lo hundió varias veces en su cuerpo produciéndole heridas de gravedad.

El agresor fué detenido.

GALICIA

ORENSE.—Contra el tifus.—La Liga de Amigos de Orense ha acordado ceder al ayuntamiento la plaza de toros para que instale en ella un hospital de infecciones para en caso de que se extienda mas la epidemia tífica.

El ayuntamiento adquirirá el solar del Circo para instalar pabellones de desinfección.

ASTURIAS

OVIEDO.—Herido por arma de fuego.—En un taller de aserrar instalado en el barrio del Llano, dos jóvenes que trabajan en el mismo cometieron la imprudencia de ponerse a jugar con una pistola de pequeño calibre.

Como los dos se disputaran el arma, al pretender Angel García, de 16 años, arrebatársela a su compañero, se disparó la pistola, resultando aquel herido.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Un coche por un precipicio.—El novillero Lecumberri fué invitado a que viniera a San Sebastián para dirigir una becerrada a beneficio de las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en el pequeño «Aurora».

Cuando Lecumberri se dirigía a San Sebastián en un coche éste se desvió de la carretera y cayó por un terraplén.

Los caballos resultaron muertos y el cochero herido.

Lecumberri resultó con una erosión en una muñeca.

NAVARRA

PAMPLONA.—Incendio en una iglesia.—En el pueblo de Salas de Sigüenza un violento incendio ha destruido gran parte de la iglesia parroquial.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Los vecinos trabajaron en la extinción del incendio.

Se cree que fué producido por un contacto de la instalación eléctrica.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un niño ahogado.—En Calatayud ha ocurrido una sensible desgracia.

En las afueras de la población habitaba una familia cuya vivienda está próxima a una de las acequias más caudalosas que bañan la vega.

Un niño de tres años se cayó a la acequia en un descuido de sus padres y pereció ahogado.

Muchos vecinos se dedicaron a buscarle, encontrando su cadáver junto a una compuerta a un kilómetro de distancia del sitio en que ocurrió el suceso.

CATALUNA

TARRAGONA.—Un hombre muerto.—En el Granell, un extensor ferroviario fué sorprendido por un guarda en el momento de hallarse cortando leña en una finca particular.

Entre el factor y el guarda se entabló una disputa, y el último disparó su tercerola dejando muerto al leñador.

UNA SUSCRIPCION

Por Huerta del Rey

En estas columnas hemos dado ya a conocer el acuerdo tomado por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta provincia, de abrir una suscripción pública, cuyos fondos serán destinados a remediar la angustiosa situación de los vecinos del siniestrado pueblo de Huerta del Rey.

Nuestros queridos compañeros de la Asociación de la Prensa de Burgos han tomado parte muy activa en la organización de todo lo necesario para abrir suscripciones en todas las capitales, y a este fin remiten, juntamente con todas las autoridades civiles y militares y las fuerzas vivas de la provincia hermana, una sentida exposición circular, describen la situación angustiosa de aquellos vecinos, y de dicho escrito, que suscriben un centenar de personalidades, copiamos estos párrafos:

Huerta del Rey era un pueblo que se encontraba en situación en extremo próspera. Sus contratos con la Resinera, sus mercados de lana, granos, ganado, sus pequeñas industrias lo colocaban en una situación envidiable y ventajosísima. Todo esto ha terminado.

Un día se inició, en hora fatal, un incendio que, favorecido por potente huracán, se enseñoreó del pueblo. Fue como si una catarrata de fuego lo anegara todo y rios de llamas lo recorrieran de un lado a otro. Una a una las casas se desplomaron y allá, en medio de los campos de Castilla, quedaron las ruinas como un cementerio siniestro, señalado por los muros dentellados y ennegrecidos y por un montón de escombros que aplastan bajo su peso todas las esperanzas, todas las realidades, y la misma vida de Huerta del Rey.

En tres millones se calculan las pérdidas. Docientas familias han quedado sin hogar, sin haber podido salvar ni lo más indispensable para cubrir su cuerpo.

No hace falta, porque es fácil comprender, enumerar largamente la situación de esos ochocientos habitantes víctimas de la catástrofe. Actualmente la caridad de los que no perdieron su casa, y son contados los edificios que quedan en pie, ha hecho que nadie pase la noche a la intemperie, aunque para ello tengan que bacinar las personas.

Sólo la conmiseración de todos puede remediar en parte esa trágica situación. Nosotros confiamos en los demás españoles que habrán también de conmoverse ante la presente desgracia y aportar su ayuda para reconstruir el pueblo. Y como nosotros esperamos los vecinos de Huerta del Rey que no abandonarán aquellas ruinas.

✽

No cabe dudar un momento que la suscripción, que como ya dijimos, queda abierta en esta capital, en virtud del acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, tendrá una gran acogida por tratarse de remediar la situación en que han quedado los vecinos del pueblo de Huerta del Rey, porque, si en todas partes se dejan sentir las necesidades, ellos las sufren centuplicadas por carecer de hogares donde hacer la vida de familia para saborear las satisfacciones que proporciona el trabajo honrado, que es al que se dedican aquellos desgraciados vecinos y que no han abandonado, a pesar de no contar hoy más que con sus brazos robustos, que nada pudieron hacer contra el voraz elemento que les sumió en la miseria.

PARADOJAS

Mutualismo

Contra las plagas del campo y los riesgos de cultivo se ha organizado un sindicato, con general aceptación de la idea por parte de nuestros agricultores.

Paradójico, en efecto, que ningún cálculo de previsión sobre riesgos y accidentes perturbadores de la normalidad en las leyes que rigen los destinos humanos, podía escapar a la estadística.

Las Compañías de Seguros, estos últimos tiempos, hicieron verdaderos prodigios para fijar la ley de probabilidades: la vida, la enfermedad, los accidentes del trabajo, los incendios, los naufragios, hasta los robos, el deterioro de artefactos como pianos, automóviles, relojes, etc., la rotura de cristales y mil accidentes más se sujetaban a cál-

culos estadísticos precisos, Merced a ellos, podía fijarse contra tales riesgos una prima discreta y equitativa. Era una máxima que para una buena Compañía de Seguros todo se puede asegurar en condiciones racionales y ventajosas.

Todo, excepto los riesgos del campo, del cultivo y la cosecha. Nada más versátil y caprichoso, en efecto, que los fenómenos físicos de la naturaleza. El Sol y la Luna especialmente, determinando las condiciones climatológicas, las lluvias y sequías, los pedriscos, etc., con una inconstancia desconcertante, escapaban a todo control.

Las Compañías de Seguros, ciertamente, no se han declarado vencidas aún, el seguro agrícola se ha intentado por ellas y se realiza por algunas, con éxito relativo. Sin embargo, se han registrado serios fracasos. Recuerdo haber leído en una revista de Norte América la historia de un fracaso de estos que causó gran inquietud.

Se trataba del seguro contra el pedrisco en una vasta región. Año tras año se anotaron las observaciones más minuciosas, estudiando las circunstancias topográficas y demás que pudieran influir en la formación y descarga de los núcleos tormentosos. En suma, llegó a creerse que podían fijarse en conjunto para la región los riesgos probables, compensándose unos años con otros. Pues bien, un año bastó para echar por tierra todos los cálculos que parecían juiciosos al deducirse de observaciones realizadas durante diez. Quebró la entidad y no cobraron los asegurados.

Lejos de mi ánimo afirmar que sea imposible normalizar esta modalidad del seguro. A ello sin duda se llegará. Pero es lo cierto que actualmente es peligroso el intento de una organización del seguro así, como no sea a base de primas desproporcionadas.

Por eso me parece excelente para el caso el sistema propuesto de la mutualidad. Así la prima a pagar contra el pedrisco en los viñedos (por ahora se trata solo de esto) se prorrateará entre los asegurados a posteriori de los daños ocasionados, pudiéndose fijar cada año con perfecta equidad. No se basa en cálculos problemáticos, sino en los hechos o accidentes consumados.

Es la fórmula de solidaridad más propia ante accidentes tan difíciles de prever y precisar, la más económica, pues se limita a los daños causados y la más tranquilizadora, pues no hay quiebra posible respondiendo a prorrata la colectividad.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, organizador de la institución, merece una vez más el aplauso de quienes se interesan por el desarrollo y prosperidad de nuestra agricultura.

MAX

(De «Las Noticias».)

El señor Labra se agrava

En la prensa de Madrid leemos lo siguiente:

«El ilustre político don Rafael María Labra, que desde hace días se encuentra enfermo, se agravó ayer en su dolencia en tales términos, que los médicos temían un inmediato desenlace.

«Aunque el enfermo después reaccionó algo, el peligro no ha desaparecido.

«Deseamos una rápida mejoría al ilustre político.»

Como es sabido, el señor Labra, representa en el Senado a las Sociedades Económicas de esta región.

Fallecimiento de Cabra

Preparada la anterior noticia para su publicación en este periódico, recibimos un despacho de nuestro correspondiente en que se nos da cuenta de haber fallecido el ilustre senador por las Económicas de esta región don Rafael M.ª de Labra, a consecuencia de un catarro pulmonar.

Datos biográficos

Don Rafael María de Labra y Cadrana nació en la Habana el año 1841. A los diez años se trasladó a Madrid, donde hizo sus estudios y en 1860 terminó la carrera de abogado.

Colaboró en varias publicaciones, entre ellas en la «Revista Hispano-Americana».

Al estallar la revolución de 1868, figuró entre los más adictos al movimiento.

El 1870 abrió en el Ateneo de Madrid un curso de «Política y sistemas coloniales», y al año siguiente, obtuvo por oposición, la cátedra de Colonización de la Universidad Central, pero no llegó a tomar posesión de ella a causa de sus ideas republicanas. Contribuyó a fundar la Institución Libre de enseñanza.

Figuró diputado por primera vez en 1871, lo fue luego por Infesto, Cuba y Puerto Rico en varias legisla-

turas y senador por Cuba en 1881, 1886 y 1896, y por la Sociedad Económica de Amigos del País del Noroeste, en 1901. Hasta la actualidad.

En política figuró como republicano independiente, y, sobre todo, como autonomista, si bien posteriormente ingresó en el partido centralista republicano acaudillado por Salmerón.

Formó luego parte del partido de concentración republicana, y, últimamente, simpatizó con los reformistas.

Fue consejero de Instrucción pública, individuo del Consejo Penitenciario y de la comisión de Códigos, del Tribunal permanente de arbitraje de La Haya y del Instituto de Derecho Internacional y presidente del Ateneo de Madrid.

En 1913 fue a Palencia con una comisión de ateneístas para felicitar al rey por haber salido ileso del atentado en la calle de Alcalá.

Es autor de numerosas obras y se ha distinguido siempre por sus trabajos en pro de la aproximación ibero-americana.

El señor Labra ocupaba en la actualidad la presidencia del Ateneo de Madrid.

Palencia en las Cortes

En defensa de la Agricultura

Conocen los lectores por las informaciones que venimos publicando acerca de la intervención de los representantes en Cortes palentinos en las cuestiones de la tasa del trigo y prohibición de exportar trigos y harinas de esta a otras provincias, que se ha dado orden de que se autorice la exportación y por lo tanto nada tenemos ya que tratar por ahora de este asunto.

En cambio hay otra cuestión de no pequeña gravedad e importancia cual es la de la falta de vagones para la facturación en las estaciones de la provincia, asunto del cual se ha ocupado en una de las últimas sesiones del Congreso el diputado a Cortes por Astudillo señor Portilla, quien ha dicho lo siguiente:

Celebro mucho que se encuentre ahora en el banco azul el señor ministro de Fomento, para solicitar de él que dé también órdenes a las Compañías de ferrocarriles del Norte a fin de que tengamos alguna más facilidad de la que hoy tenemos en cuanto a la disponibilidad de vagones, porque se da el caso de que en toda la provincia de Palencia se tropieza con tal serie de dificultades, que no hay medio de exportar ninguna clase de productos.

Por último, he de hacer referencia a un asunto, también de vital interés, que se refiere a los abonos, rogando al Gobierno tome aquellas medidas y precauciones necesarias para evitar lo que está ocurriendo en los momentos actuales, y es que, por la gran alza del precio de los abonos minerales, los labradores no podrán abonar sus tierras, y el medio de evitarlo sería que, bien a las Corporaciones o a los Sindicatos Agrícolas, se les abriera un crédito por el Estado para el pago del abono que adquieran los labradores; todo menos que al labrador se le pongan toda clase de trabas para la adquisición de las primeras materias, y en cambio se le obligue a vender sus productos a los precios que por el Estado se le fijen, conminándole, caso de no hacerlo, a que las autoridades se incauten de sus productos, empleando para ello incluso la fuerza pública.

El ministro de Fomento (Cambó), pidió la palabra:

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Cambó): En cuanto de mí dependa, puede contar el señor Portilla con que sus peticiones y deseos encontrarán en el ministro de Fomento un defensor entusiasta. Yo ruego a S. S. que me concrete, por nota que me envíe al ministerio, los casos precisos que pueda citarme de falta de vagones y de las perturbaciones que esa falta haya ocasionado para ponerles el remedio que esté de mi mano.

El señor Portilla: Pido la palabra para rectificar.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Portilla: Agradezco muchísimo las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro de Fomento; pero de hacerle notar que se trata de una medida general, por que en todas las estaciones enclavadas en la

provincia de Palencia ocurre lo propio: que se tropieza con serias dificultades para conseguir un vagón.

Sin perjuicio de esto, yo le mandaré una nota detallada de aquellas necesidades más apremiantes para que S. S. las tenga en cuenta.

Hoy recibimos el «Diario de Sesiones» del Congreso, con el discurso pronunciado en defensa de la Agricultura por nuestro querido amigo el diputado por Carrion don Jerónimo Arroyo en la sesión del lunes, con ocasión del debate acerca de la carestía del pan en Madrid, asunto que dió motivo al señor Arroyo para intervenir nuevamente en la discusión y defender a los agricultores injustamente atacados por el anterior comisario de Abastecimientos señor Silveira.

La información que ayer publicamos fué tan completa, que no creemos necesario reproducir íntegro el discurso del señor Arroyo; pero sí consignaremos que pocas veces Palencia ha estado mejor defendida, que en esta ocasión en que tanto los senadores como los diputados por la provincia han defendido con mayor entusiasmo los intereses de los electores.

Defendiendo los intereses Agrícolas

Reunión en el Congreso

No habiendo complacido a los representantes en Cortes de los distritos que su principal riqueza es la agricultura, el resultado de los debates desarrollados en estos últimos días en el Congreso sobre el problema de los trigos, parece ser que todos de común acuerdo suscitarán otro nuevo debate en el que queden reconocidos los justos derechos de los agricultores.

Con este fin, esta tarde se reunirán en una de las secciones del Congreso, los señores Calderón, en representación de la provincia de Palencia; Zorita, por la de Valladolid; Matesanz, por la de Segovia; el vizconde de Eza, por la de Soria; Crespo de Lara, por la de Burgos, y el marqués de la Frontera, por la de Badajoz, quienes redactarán una circular que dirigirán a los representantes en Cortes de las provincias agrarias convocándoles a una magna asamblea en la que se tomarán importantes acuerdos sobre este vital problema para la clase agrícola.

La iniciación de esta campaña no podrá menos de causar excelente efecto en los agricultores, quienes no ven desamparados sus intereses que tan noblemente en esta vez son defendidos por sus diputados.

Las fuerzas de Isabel II

Llegarán el sábado próximo de 7 a 8 de la tarde, desfilarán en columna de honor ante el Coronel Gobernador Militar, en el sitio que éste designe, y después cantarán todos los reclutas la «Canción del soldado» acompañados por la banda que tan magistralmente dirige don Tomás Mateo, terminado esto se alojarán y descansarán.

Al día siguiente (domingo) oírán misa donde la autoridad militar disponga en unión del Regimiento Cazadores de Talavera.

Por la tarde se verificará un asalto de esgrima en los salones del Casino y por la noche un baile.

Los jefes y oficiales de esta guarnición y los aquí residentes obsequiarán a su compañeros con una comida.

Los señores Hijos de don Cándido Germán dueños de la fábrica de Cerámica, han hecho un donativo a las fuerzas del Regimiento de Talavera que cooperaron a la extinción del incendio de dicha fábrica consistente en cien pesetas para mejora de sus comedas, acto de generosidad que mucho se ha agradecido por el expresado Regimiento.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Celestino Garrachón García y con asistencia de los señores Gusano y Doncel Aguirre, se celebró la sesión correspondiente al día de ayer.

Quedó enterada la Comisión de haber fallecido en el Manicomio de San Juan de Dios la demente Blena Sañudo Gil, vecina que fué de Villaherreros y resolvió que se participe a la familia interesada,

Se informaron al señor gobernador diferentes cuentas de fondos municipales correspondientes a los Ayuntamientos de esta provincia y varios recursos de alzada.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de lesiones graves, comparció ayer ante el tribunal Juan Ruiz Canduela, a quien el ministerio fiscal imputó el haber ocasionado heridas que necesitaron 46 días de asistencia facultativa a Valentín Ruiz, Vaiberzoso, en la noche del 25 de Agosto del año anterior, empleando una navaja barbeta; por lo que solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión.

Don César Gusano a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, interesó del tribunal la exención de responsabilidad, por haber obrado su patrocinado en legítima defensa al ser agredido con un palo por el Valentín Ruiz, según resulta acreditado en el sumario además de las pruebas del juicio.

También ocupó el banquillo Eleuterio Antolín Borbea a quien el ministerio fiscal acusó como autor de un delito de infracción de la ley de caza por haber sido sorprendido el 13 de agosto último en el monte de Reinos levantando lazos que el día anterior había colocado para apresar caza.

La defensa solicitó la absolución del procesado por no estar suficientemente acreditado que realizara los hechos que la acusación le atribuye.

SUCESOS

Un robo

Noticias de Dueñas dicen que días pasados le fueron robadas 150 pesetas al mozo de la estación del Norte Julián Carrasco González, natural de Homara (Burgos) juntamente con algunas ropas y efectos que guardaba en un baúl.

Como presenta autora de este robo fué detenida por la guardia civil la mujer del capataz del Norte Jerónimo Gómez del Orden, en cuya casa se hallaba de huésped el citado Julián.

La detenida, que se llama Julia López Gutiérrez, de 23 años, se confesó autora del robo, siendo rescatado todo lo robado.

Fué puesta a disposición del juez municipal de Dueñas.

Niño herido

Ayer tarde a última hora fué atropellado por un caballo que montaba el joven vecino de esta ciudad Domingo Crespo Mazon en la carretera del Cristo del Otero el niño de 8 años Pablo Parra Abad, habitante en la calle Bmpedrada número 6, quien resultó con una herida en el labio superior, calificada de leve en la Sala de Socorro, donde fué curado.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Mañana jueves, y a las ocho de la misma tendrá lugar en San Miguel el solemne acto de dar la Comunión a los enfermos; recorriendo las calles Mayor Antigua, Panaderas, Mayor Principal, Trompadero, Doctrinos y San Miguel. Se ruega a los vecinos por donde haya de pasar el Santísimo, adornen sus balcones con colgaduras.

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana para su reconocimiento los mozos declarados inútiles por los Ayuntamientos de Aguilar de Campo, Alar del Rey, Alba de los Carraños, Arbejal y Barrio de San Pedro.

En el Juzgado de Frechilla se verificará el día 3 del próximo mes de Mayo a las doce de la mañana, la subasta de los bienes embargados a don Eugenio Sánchez, vecino de Villatraniel.

Blayuntamiento de Valor de Aguilar anuncia vacante la plaza de secretario municipal.

Está dotada con 750 pesetas al año, y se puede solicitar en el término de 30 días.

# Conferencias Telefónicas

## Congreso

### Conferencias culturales

La organizada para el próximo sábado por la Asociación de Dependientes de Comercio, correrá a cargo del catedrático de este Instituto don Genaro G. Carreño y tendrá lugar en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País a las nueve y media de la noche desarrollando el tema «Formación del carácter».

### Batería de coetna en aluminio inalterable al fuego

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, remite al Gobierno civil una circular que será en breve publicada en el «Boletín Oficial» y que se refiere a los Ayuntamientos que aún no han remitido las certificaciones del 10 por 100 de pesas y medidas y el 20 por 100 de la venta de sus propios, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Recauda lo por consumos:  
El día 16 de Abril de 1917... 645 89  
El día 16 de Abril de 1918... 657 39  
Diferencia en más... 11 50

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha sido nombrada maestra de la escuela nacional mixta de San Martín del Obispo, doña Consuelo Sanz Pastor.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Señor Presidente de la Audiencia, 1000 pesetas; don Fermín L. de la Molina, 2970 y señor Jefe de Telégrafos, 300.

En Barrueco se ha registrado la defunción de un niño de dos meses que se hallaba atacado de viruela.

También de la misma localidad dicen que en el pueblo agregado a aquel Ayuntamiento, Nava, se ha dado un caso de viruela.

Se han adoptado medidas.

El Ayuntamiento de Astudillo remite a este Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año actual.

Se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

### Bianco y Negro

En el número de la semana actual de esta interesante revista ilustrada figuran lindísimas planas en color de Maldonado, Anaya, Huertas y Regidor; ilustraciones en negro de Méndez Branga y Varela; caricaturas de Sileno, Tito y Tevar; y artículos y poesías de Lucas Acevedo, Fernández Fiórez, Zurita, Parado Bazán, Ramírez Angel, Belda, Hernández Catá, Cuencas, Gabaldón, Díez de Tejada, Luque y la Condesa d' Armouville.

«Blanco y Negro» se vende en toda España.

### REPOSICIÓN CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuela Abad Alvarez, viuda, de 63 años, Barrantes, 6; Fernando López Rubio, de 1 año, Valentín Calderón, 15.

Nacimientos.—Busebia Inclán Rodríguez, hija de Demetrio y Aurelia, C. de Valladolid.

Matrimonios.—Mateo Salán, de Mazueco, de 42 años, con Lucía Seco, de Fuentes, de 32; Alejandro Hoyos, de Paredes, de 24, con Joaquín Herranz, de Pedraza, de 26.

### Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Comedor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Todas las personas que conocen la pasta pectoral que prepara el doctor Andreu de Barcelona, aseguran que es el remedio más eficaz, rápido y seguro para curar la TOS en todas sus diferentes formas.

Por vicisitudes comunes en la vida el hombre véase obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

### Interesantísimo

El dueño de la Fotografía «Gam», que no repara en gastos de ninguna clase, tiene montado un moderno aparato de luz marca «Garcí natural arte» pudiendo retratar con él hasta las ocho de la noche. No confundirse. Mayor pral., 138.-6 postales, seis reales.

## HERNIADOS

NADA hay que curar más pronto y mejor las hernias que el parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebraadura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospederá en Palencia el día 22 de Abril en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial y en Aranda de Duero el 25, Fonda Nueva.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUBLAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**  
Colón, 7 (antes Herreros)

### Collado y Rojas

Modistas de vestidos y sombreros, participa a su numerosa clientela y a todas las señoras en general que se halla instalada en Samsara Grand Hotel con los últimos modelos de vestidos y sombreros así como un elegante muestrario para la confección.

Exposición permanente los días 17 y 18.

### Caballeros

Si quieren vestir con elegancia y economía visiten la «Sastrería Inglesa» calle Mayor pral., n.º 45, de Santiago Hernández, dueño también del acreditado Comercio de tejidos y novedades «El Paraíso».

MAYOR PRAL., 74.—Palencia.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraaduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

**MANUEL POLO**, Mayor, 91

**PRECIO FIJO**

Madrid 17

### Una enmienda

El exministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Maza, ha dicho que tiene el propósito de presentar una enmienda al proyecto de ley relativo a las carreras judicial y fiscal.

### Comentarios

Terminada ayer tarde la sesión del Congreso se formaron corrillos de políticos y de periodistas, haciéndose grandes comentarios al discurso del señor Pradera, coincidiendo todos en que puede tener trascendencia, por las declaraciones que pretende arrancar a los diputados catalanes y vascos.

El exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra decía en un grupo que el discurso del diputado señor Pradera merecía recoger los aplausos del banco azul, añadiendo que seguramente el próximo discurso tendrá más importancia, pues en éste sólo habla hecho el señor Pradera una exposición a grandes rasgos.

Opinaban algunos diputados que el ministro de Fomento señor Cambó se verá obligado a contestar al señor Pradera y esto creará al ministro una situación difícilísima.

En cambio otros opinaban que el señor Cambó no se dejará impresionar por el discurso pronunciado en la Cámara, y para no dejarle sin contestación encargará de ella a algún diputado regionalista.

### La amnistía

La comisión dictaminadora del proyecto de amnistía se ha reunido para deliberar acerca de los propósitos de algunos senadores de intervenir en el debate.

Los reunidos acordaron abrir una información que comenzará esta tarde.

Parece ser que en vista de la actitud de algunos senadores, el proyecto de amnistía será modificado haciéndose más amplio.

### Francos Rodríguez, dimite

El alcalde de esta Corte nos ha confirmado a los periodistas que ha presentado la dimisión de su cargo.

Fundamento mi dimisión—dijo—en la divergencia de criterio entre los ministros y yo en el problema del pan, y en lo relativo a las incautaciones.

La dimisión, además, en nada afecta mi adhesión al Gobierno, y mucho menos al marqués de Albuemas con quien me ligan afectos íntimos.

### Falta de tiempo

El ministro de Hacienda Sr. González Besada, se ha lamentado ante los periodistas del escaso tiempo de que disponea los ministros para despachar los asuntos de sus departamentos respectivos, asistir al Parlamento y atender a la cuestión política.

Un periodista le indicó que en otras naciones los subsecretarios encargan de ciertos trabajos a los ministros, para que éstos puedan dedicarse más al aspecto político.

Al señor Besada le pareció bien esa indicación.

### El reglamento del Senado

Se ha reunido la comisión encargada de dictaminar sobre la proposición de reforma del Reglamento del Senado.

En la reunión se tomaron acuerdos de interés.

### Besada se cansa

Se asegura con gran insistencia que el ministro de Hacienda señor González Besada manifestó a sus compañeros en el consejo que los ministros celebraron en la Presidencia, que por prescripción facultativa necesitaba ir a Pontevedra para pasar una temporada en la finca que allí posee.

El señor Besada pidió le sea nombrado pronto un sucesor para poderse

retirar temporalmente del Ministerio y atender a su quebrantada salud.

### Pilares renuncia

Ha renunciado el cargo de vocal de a Comisión que ha de entender en el proyecto de regularización de la jornada mercantil el senador señor marqués de Pilares.

### En Gobernación

El subsecretario de este ministerio nos ha facilitado a los representantes de la prensa un telegrama que le remite el gobernador civil de Oviedo dando cuenta de haber chocado en Abaña el tren 24 del ferrocarril vasco-asturiano con una máquina del Norte, sin desgracias personales.

También nos mostró otro telegrama de Murcia diciéndonos que en Grana ocurrió un desprendimiento de tierras, donde trabajaban varios obreros, pereciendo siete.

### De San Sebastián

De esta capital vascongada comunican que ha llegado a aquel puerto el vapor español «Angel de la Guarda», llevando a bordo varias cajas de narayjas que ha recogido en alta mar, creyéndose que pertenecen a algún vapor torpedeado recientemente.

Ni en el Ministerio de Marina ni en el de Estado nos han hablado nada acerca de los torpedeamientos de que hoy se ocupa la prensa.

De la misma capital dicen que don Alfonso ha conversado con el alcalde de San Sebastián a quien pidió detalles del siniestro ocurrido al vapor pesquero «Nuestra Señera del Carmen».

Anoche a última hora estuvo el rey en una función benéfica organizada en el Salón Novedades para socorrer a las familias de las víctimas del vapor pesquero.

Acompañaban al monarca el marqués de Viana, el doctor Varela y el señor Caresaga.

Don Alfonso entregó 700 pesetas por un programa de la función y además hizo al alcalde un donativo de 1.000 pesetas con el mismo objeto.

### La Unión Patronal de las Artes del Libro se ha unido a la campaña que viene haciendo la prensa contra «La Papelera Española» con motivo del asunto del papel.

Don Alfonso entregó 700 pesetas por un programa de la función y además hizo al alcalde un donativo de 1.000 pesetas con el mismo objeto.

### La nota oficiosa

En la facilitada hoy por la Presidencia se dice que el señor Maura ha recibido a una comisión de vendedores de superfosfatos, quienes hablaron al jefe del Gobierno de asuntos relacionados con la venta de aquél producto.

Recibió también a una comisión de Huerta del Rey que solicitó del Gobierno auxilio en lo posible a aquél pueblo cuya situación es muy angustiosa.

Por último recibió a una comisión de Santander que fué a ver al presidente para exponerle los deseos de aquella capital de que se cree un depósito franco.

Los panaderos de Valencia De esta capital levantina comunican que los panaderos han desistido de elevar el precio del pan en vista de que el Ayuntamiento estaba dispuesto a fabricarlo por su cuenta.

### Sobre una dimisión

Aún no ha sido admitida la dimisión que de su cargo ha presentado el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, habiéndose encargado el marqués de Albuemas de conseguir de aquél no insistiera en mantener su dimisión.

A primera hora se nota extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara, haciéndose muchos comentarios al discurso pronunciado ayer por el señor Pradera acerca del regionalismo.

Los íntimos amigos del ministro de Fomento señor Cambó, aseguran que éste al contestar lo hará manteniendo en toda su integridad el programa de la Lliga, creyéndose que ésto dé motivo a un debate de consecuencias para la política.

Reina gran expectación por conocer el resultado de esta cuestión.

Preside la sesión, que se abre a las 3'45, el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta, jurando un señor diputado.

### Ruegos y preguntas

El señor Senra denuncia que el Ayuntamiento de Madrid adeuda a la Diputación provincial más de cuatro millones de pesetas.

Los señores Montesinos, Checa, Arias de Miranda y otros formulan ruegos que no logran oírse desde la tribuna de la prensa.

(Sigue la sesión).

## MERCADOS

PALENCIA, 17.—Sigue el tiempo frío impropio de la estación primaveral en que nos encontramos.

Con tan baja temperatura los campos adelantan muy poco, pues ahora lo que se necesita es calor.

El mercado de cereales sigue desanimado, cotizándose al detall a los precios siguientes: Trigo a 77 reales la fanega de 92 libras, centeno a 63 las 70, cebada a 53 la fanega y avena a 37.

SALDAÑA, 16.—Sigue el tiempo frío, impropio de la estación, sin embargo, la concurrencia en el mercado es grande y la tendencia firme y sostenida habiendo regido en el mercado de hoy los siguientes precios:

Trigo a 78 rs. fanega, centeno a 69, cebada a 66, y avena a 76, avena a 40, alubias a 95 y patatas a 8 reales arroba.

VALLADOLID, 16.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 400 fanegas, que se pagaron, según informes particulares de 81 a 81'50 reales las 94 libras—pesetas 46'83 y 47'12 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado, pagándose por ellas según nuestras noticias, a 81 y 81'50 reales las 94 libras—pesetas 46'83 y 47'12 los 100 kilos.

También se descargaron en las fábricas de harinas y almacenes algunas otras cantidades de trigo adquirido con anterioridad.

FIGUEROA, 16.—El negocio de trigos en partidas está paralizado. Al detall se paga este cereal de 76 a 77 reales las 94 libras—pesetas 43'92 y 44'52 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 54 y avena a 39.

Tendencia indecisa y tiempo frío. MEDINA, 16.—Unas 150 fanegas de trigo se vendieron hoy al detall pagándose a 80 reales las 94 libras—pesetas 46'25 los 100 kilos.

La cebada se pagó entre 57 y 58 reales fanega y las algarrobas de 72 a 74.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin sacco, y en esa proporción las clases superiores.

BARCELONA, 16.—Los compradores de trigo en esta plaza se han colocado a expectativa de los acontecimientos, por cuya causa la sesión de hoy en la Lonja ha transcurrido desanimada.

La oferta vendedora del interior que sigue siendo muy escasa, sostiene los precios con firmeza no obstante las disposiciones dictadas respecto a la tasa por la comisaría de abastecimientos.

Hoy se vendió únicamente trigo de Toro a 83 y Mancha a 84'50.

Por ferrocarril llegarán 62 vagones de trigo, 13 de harina, 1 de habas, 1 de muelas y 2 de avena.

## Boletín Religioso

Jueves, 18.—Santos Eleuterio ob., Perfecto prb., Apolonio y Calvuro mrs.

En San Miguel, sexto día de novena con los mismos cultos de ayer.

Este día, si hace bueno, se dará la comunión pascal a los impedidos a las siete de la mañana deseando que asistan a tal acto de fe los feligreses de la parroquia.

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el **Martes día 23 de Abril**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el martes día 23 de Abril en el Hotel Central.  
EN VALLADOLID, el día 22 de Abril en el Hotel Imperial.  
EN BARCELONA, calle de Barbarrá, núm. 14.

## NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**SANTANDER**  
TELÉFONO 421

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba, Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31, de Barcelona el 15, de Málaga el 20 y de Cádiz el 20, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Cienfuegos, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con excepción de para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Servicio que restablece año se realizará en los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 20 de Noviembre, para Por-Saíd, Swan, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Hanger, Casablanca, Marrácn (lineas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 8, saliendo las líneas de Canarias y de la Península Indígena en el día 10.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece el mejor cómodo y trato apropiado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Cercos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la  
**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**  
**GUTIERREZ Y ALONSO**  
Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)  
Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Ford* *Campany*.  
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

**BERLINA**  
en buen uso, bicicleta y depósito de cinz, se vende en el taller de coches, «EL MODERNO», de José del Muro San Francisco, 6. Palencia

**Oficial confitero**  
Se necesita uno que sepa cumplir su obligación. Dirigirse a José Moral, de Cervera de Pisuerga.

**Cocinera**  
Se necesita, calle de Don Sancho, núm. 17, 2.ª izquierda.

**R. Alonso.--Fotógrafo**  
Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.  
Vea V. mi nueva exposición **Don Sancho, 11.**—Hay ascensor.

**SE VENDE**  
aguardiente orujo al por mayor por el fabricante autorizado, Bonifacio Carrancio, en Manquillos.

**SE VENDEN**  
una vaca de leche recién parida, cuarta cria, de 30 cuartillos y otra, próxima a parir la tercera cria, dará 28 o 30 cuartillos, mixtas.  
Dirigirse a Manuel Ocampo, en Herrera de Pisuerga.

**Se vende**  
una viga de lagar de grandes dimensiones con su pilón y para uso; en Fuentes de Valdepero, Secundino Ortega.

**VACA**  
Se vende una suiza recién parida, con su cria, para tratar, con Félix Sánchez, en Villaherreros.

**Labradores**  
Si queréis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradas en **La Agrícola Española**. También podéis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.  
Representante en Palencia y su provincia **CASTOR SOTO HERRERO** Mayor Principal 162.

**Fábrica de Mantas de Lana**  
Con los últimos adelantos conocidos en esta industria  
— DE —  
**HIJOS DE ORTEGA SUAZO**  
Variado surtido en mantas para cama y para ganado  
**FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2**  
**PALENCIA**  
Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

**¡AGRICULTORES!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

**ALONSO HIJOS**  
Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:  
**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere  
Despacho: Mayor pral., 71  
Talleres: Gil de Fuentes, 22  
**LIBRERIA**  
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Gijón	1'52	2'00	
		Madrid	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Coruña é Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León		16'40	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
		Madrid é Irún	Palencia	20'32		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto		Palencia	Villalón-Risco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional		Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto		Risco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.